

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES	Incrementar el acceso a la certificación y capacitación como mecanismos para mejorar la productividad y el emprendimiento en sectores de la economía popular y solidaria, grupos de atención prioritaria, servidores públicos, desempleados, microempresarios, ciudadanía en general.	<ul style="list-style-type: none"> a) Número de perfiles publicados en el Catálogo de Cualificaciones b) Número de esquemas de certificación desarrollados o validados c) Número de operadores de capacitación calificados por la SETEC d) Número de organismos evaluadores de la conformidad-OEC reconocidos e) Número de casos de servicios mejorados (2018) f) Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados g) Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad h) Índice de rotación de nivel operativo i) Índice de rotación de nivel directivo j) Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional k) Porcentaje de personal con nombramiento provisional l) Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente 	<ul style="list-style-type: none"> a) 0 b) 0 c) 0 d) 0 e) 0 f) 0% g) 0% h) 0 i) 0 j) 0 k) 0% l) 8,33%
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS Y CERTIFICACIÓN	Incrementar el acceso a la certificación por competencias laborales, capacitación por competencias laborales y capacitación continua, MEDIANTE el levantamiento, homologación, validación y actualización de perfiles ocupacionales por competencias, esquemas de certificación, instrumentos de evaluación y diseños curriculares	<ul style="list-style-type: none"> a) Número de instrumentos para la gestión del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales b) Número de perfiles ocupacionales analizados, levantados, validados, homologados y actualizados c) Número de perfiles publicados en el Catálogo de Cualificaciones d) Número de esquemas de certificación desarrollados o validados e) Número de instrumentos de evaluación desarrollados o validados f) Número de diseños curriculares desarrollados o validados 	<ul style="list-style-type: none"> a) 0 b) 20 c) 0 d) 0 e) 0 f) 0
2	DIRECCIÓN DE CALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO	Incrementar los operadores de capacitación MEDIANTE la calificación de operadores de capacitación en sectores priorizados acorde a los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente	<ul style="list-style-type: none"> a) Número de operadores de capacitación calificados por la SETEC b) Número de operadores de capacitación con ampliación y/o modificación de su calificación 	<ul style="list-style-type: none"> a) 0 b) 0
		Incrementar los organismos evaluadores de la conformidad - (OEC) MEDIANTE el reconocimiento de OEC que fomenten la certificación en sectores priorizados	<ul style="list-style-type: none"> a) Número de organismos evaluadores de la conformidad-OEC reconocidos b) Número de organismos evaluadores de la conformidad-OEC con ampliación de su reconocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> a) 0 b) 0
3	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ESTUDIOS	Asegurar la calidad de los procesos de capacitación y certificación MEDIANTE la identificación de necesidades de capacitación y certificación, medición de impacto de la productividad y monitoreo, seguimiento y evaluación a los Organismos Evaluadores de la Conformidad reconocidos y Operadores de Capacitación calificados	<ul style="list-style-type: none"> a) Número de sectores priorizados con necesidades de capacitación y certificación identificados b) Porcentaje de elaboración de la metodología para el seguimiento, monitoreo y evaluación a los operadores de capacitación c) Porcentaje de elaboración del estudio de impacto de la certificación profesional en la productividad d) Número de auditorías técnicas realizadas a los OEC reconocidos y a los procesos de certificación e) Número de auditorías técnicas realizadas a los OC calificados 	<ul style="list-style-type: none"> a) 2 b) 0% c) 0% d) 0 e) 0
4	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE OPERADORES	Incrementar la calidad de la prestación de servicios de capacitación de los operadores MEDIANTE la certificación bajo la normativa internacional	<ul style="list-style-type: none"> a) Porcentaje de avance en el proceso de acreditación de la SETEC bajo norma ISO 17021 y 29990 	<ul style="list-style-type: none"> a) 0%
		Incrementar la eficiencia en la gestión institucional MEDIANTE la implementación de un sistema integral que abarque los principales procesos de la institución	<ul style="list-style-type: none"> a) Número de módulos desarrollados del sistema 	<ul style="list-style-type: none"> a) 0
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA" Con la emisión de la Resolución No. SE-04-001-2017 de 29 de marzo de 2017, se aprueba los instrumentos de gestión institucional de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Calificación Profesional; de acuerdo a lo aprobado por el Ministerio de Trabajo mediante Oficio No. MDT-VSP-2017-0214 de 24 de marzo de 2017 (actualización de la Matriz de Competencias y del Modelo de Gestión Institucional, el rediseño de la Estructura Institucional, el proyecto de reforma al Estatuto Orgánico, así como el cambio de denominación de cuatro (04) puestos del nivel jerárquico superior).				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable



1	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Incrementar el posicionamiento de la institución MEDIANTE la difusión de los beneficios que brinda el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, utilizando estrategias, planes y herramientas de comunicación	a) Número de noticias publicadas de la gestión que realiza la Setec b) Número de eventos para socializar la gestión de la Setec c) Número de productos comunicacionales internos y externos elaborados d) Número de productos comunicacionales internos y externos elaborados e) Número de boletines de prensa sobre la gestión y actividades institucionales	a) 2 b) 0 c) 12 d) 100% e) 4
2	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	Incrementar la eficiencia en la gestión institucional MEDIANTE la planificación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos; procesos y servicios; tecnologías de la información; cambio y cultura organizacional	a) Porcentaje de elaboración de la Agenda Nacional de Capacitación b) Porcentaje de servicios tecnológicos en funcionamiento	a) 0 b) 20%
3	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica de la institución MEDIANTE la oportuna asesoría y defensa en materia legal; emisión de criterios y dictámenes sobre actos y acciones; así como la elaboración, revisión y actualización de instrumentos jurídicos	a) Porcentaje de criterios y dictámenes jurídicos elaborados b) Porcentaje de instrumentos legales y jurídicos desarrollados c) Porcentaje de informes de estados procesales elaborados	a) 8,33% b) 8,33% c) 0%
4	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Incrementar la efectiva administración y desarrollo del talento humano MEDIANTE la dotación oportuna de las necesidades del entorno institucional; la asertividad en el manejo de las normas desarrolladas por el Ministerio del Trabajo; la vinculación de personal que cumpla con los requerimientos de la institución; el desarrollo de instrumentos, planes y estrategias en la administración del talento humano; la gestión de los subsistemas que conforman la administración del talento humano	a) Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad b) Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional c) Porcentaje de servidores públicos incluidos en la póliza de caución	a) 0% b) 0 c) 0
5	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Incrementar el uso eficiente de los recursos institucionales MEDIANTE la organización y administración de los recursos financieros y patrimoniales; la optimización de la gestión y provisión de bienes y servicios; el registro y evaluación a la ejecución de la programación anual	a) Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente b) Número de manuales para la administración y control de los servicios y bienes institucionales elaborados c) Porcentaje de elaboración del Plan Institucional de Desarrollo de Gestión Documental y Archivo	a) 8,33% b) 0 c) 0%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				En espera que Senplades emita los lineamientos respecto a la sistematización de la información en el sistema informático GPR respecto a la planificación institucional y su articulación con el PND.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/02/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):		Dirección de Planificación y Gestión Estratégica		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):		Ing. Mauricio Galarza		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		mgalarza@setec.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 225-7802 1EXTENSIÓN 1407		